

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	
	
Nº. Radicado : OFI-2025-00004954	Folios: 2
Fecha: 11-06-2025 11:19:32	Anexos: 0

 Unidad Nacional de Protección	NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB		Fecha: 11-06-2025 11:19:32	Anexo
	GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN		 Interior	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

Bogotá, miércoles 11 de junio del 2025

Señora:

DEICY YANNET PILLIMUE SÁNCHEZ

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el Acto Administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución No. **MTSP 000425 de fecha 21 de mayo de 2025** que fue expedida por la **Dra. NATALIA MARGARITA PARADA GARZÓN**, subdirectora de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.

Se advierte al notificado que contra la providencia que se le notifica: **SI (x) NO ()** procede recurso.

En caso de proceder el recurso este será el de **Reposición**.

Procedencia de Recursos y términos: De acuerdo con el recurso que proceda frente al acto que se notifica, deberá interponerse por escrito ante la **Mesa Técnica de Seguridad y Protección** del Programa de Protección Especializada de Seguridad y Protección de la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN** dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del Título III, Capítulo VI de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a la dirección de correspondencia: Calle 20a # 44-60, Puente Aranda / Bogotá D.C o al correo electrónico **correspondencia@unp.gov.co**.

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala el numeral 15 del artículo 2.4.1.4.3 del Decreto 299 de 2017 y

 Unidad Nacional de Protección	NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB	 Interior
	GESTIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

la Ley 1581 de 2012; la UNP no publicará el acto administrativo, y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s), a la dirección Carrera 44 #20-21, Puente Aranda, Bogotá – Colombia.

El presente aviso se fija en la página web el día **12 de junio de 2025** por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **18 de junio de 2025**, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el **19 de junio de 2025**.

Cordialmente,



HECTOR MANUEL CONTRERAS PENA
Contratista

Anexo(s): 0,
Con copia:

Elaboró: HECTOR MANUEL CONTRERAS PENA
Aprobó: HECTOR MANUEL CONTRERAS PENA